ASCENSO Y CAIDA DE SAMUEL PITTS 1894 -1907*

LIOBA ROSSBACH

Instituto de Sociología, Universidad de Hannover

En el año de 1894, pocos meses después de haberse incorporado la Costa Miskita centro americana al Estado Nacional nicaragüense, el Vice-cónsul inglés de Bluefields le escribió a su superior en Guatemala: *"The Indian has remained quiet because he trusts England, and because he is simple and has no organization to develop leaders."(1) (El indio ha permanecido en calma porque confía en Inglaterra, y porque es sencillo y carece de organización para desarrollar dirigentes.)* En cierto modo, esta era la herencia política de la **Mosquito Reservation** (Reserva Mosquita), que representó, de 1860 a 1894, el último status semiautónomo del antiguo Reino Miskito. En el fondo, se trató del problema que planteaba una sociedad indígena, que había logrado desarrollar una tradición estatal en relación a la preservación de una cierta independencia hacia afuera, sin haber realizado internamente un proceso de integración del Estado.

Mediante el Tratado de Managua de 1860, Inglaterra -que durante varias décadas había mantenido un protectorado sobre la Costa Mosquita- y Nicaragua -que había adoptado las pretensiones sobre la Mosquitia de la España colonial-, acordaron establecer una llamada "Reserva". La región de la Costa Atlántica hasta el norte del Río Coco quedó bajo soberanía nicaragüense. Pero en una ancha franja de la costa que se extendió desde el Río Rama en el sur hasta el Río Hawson o Hueso en el norte, se le otorgó autonomía política de cierta amplitud a los indios y criollos afroamericanos allí establecidos, en todo aquello que estuviera en concordancia con el derecho nicaragüense vigente.

A partir de 1861 se instaló un Gobierno de la Reserva bajo el mando del antiguo rey -que ahora apareció con el título de "jefe hereditario"-. Dicho gobierno estuvo compuesto de modo predominante por los criollos de la ciudad de Bluefields y en parte de la Laguna de Perlas, siendo asesorado por los diplomáticos ingleses y la Iglesia Morava. La vinculación de dicho gobierno con las comunidades indígenas se estableció por medio de los **Headmen** o "jefes de aldea" designados por el mismo gobierno. Estos **Headmen** sólo se reunían con ocasión de la nueva elección del jefe y el gobierno, o de convocatorias extraordinarias.(2) La Iglesia Morava, que desempeñó en el gobierno el cargo de la Tesorería y contaba con representantes en muchas de las comunidades indígenas a lo largo de la costa, también se desarrolló como una fuerza po-

* Ponencia presentada al seminario conjunto CIDCA-Universidad de Hannover, celebrado en Managua del 11 al 16 de marzo de 1985.

Foto: Cordelia Dilg, Archivo Fotográfico CIDCA.

Culto moravo

lítica apreciable. Su obediencia a la autoridad, que siempre fue un componente de su mensaje cristiano, se manifestó de manera clara durante las interminables disputas que Inglaterra y Nicaragua tuvieron alrededor de la interpretación del Tratado. Los pastores moravos trataron de prevenir la anexión de la Costa Atlántica a Nicaragua mediante el cumplimiento literal de los acuerdos. Por eso, más tarde, cuando la Reserva fue incorporada por Nicaragua, el considerable aislamiento político en que vivían las comunidades, sus nexos esporádicos con la ciudad y el gobierno y la obediencia a las autoridades inculcada por los pastores moravos, determinaron la reacción de los indígenas a esa incorporación. Todas las protestas indígenas se dirigieron, en la forma de peticiones y quejas, al supuesto Estado protector, Inglaterra, y a sus representantes diplomáticos y militares en la Costa Atlántica. En ellas siempre se puso de manifiesto una actitud defensiva, la inconmovible confianza en Inglaterra y la falta de una coordinación política suprarregional. Una tentativa que se salió de ese esquema, se encuentra estrechamente ligada al nombre de Samuel Pitts o Sam Pitts, un miskito analfabeto de Yulu, que en la confrontación de 1894 se desarrolló paulatinamente como dirigente de un movimiento indígena.

El nombre de Sam Pitts -que algunas fuentes mencionan como Saul Rits o Sam Pis- aparece por primera vez entre unas 1800 firmas, que el antiguo Gobierno de la Reserva reunió en una protesta escrita presentada a la Reina Victoria con motivo de la anexión de la Costa. (3) Se puede presumir que ya para entonces, era persona muy conocida en Yulu. Ocho meses después, al igual que otros 79 miskitos, firmó la convención del 20 de noviembre de 1894,

por medio de la cual Nicaragua aseguró la anexión de la Reserva.(4) El Artículo 4 del Tratado de Managua, había dejado abierta la posibilidad de obtener una incorporación voluntaria, es decir, que contara con la aprobación de la población de la Reserva. Aunque el antiguo gobierno rehusó unívocamente esa posibilidad, Nicaragua utilizó con habilidad la disposición. El responsable militar de la incorporación, el General Cabezas, congregó a unos ochenta miskitos en una Convención en la cual, mediante una combinación de promesas y engaños, logró el deseado consentimiento. A pesar de ello, en esa convención Nicaragua tuvo que concederle a los miskitos algunos privilegios, tales como la exención del servicio militar y del impuesto personal, así como la administración autónoma de las aldeas.(5)

Según las indagaciones del Vice-cónsul inglés Harrison, Sam Pitts no era ningún jefe de aldea legítimo y, por tanto, de acuerdo con la concepción jurídica vigente en la Reserva, no tenía derecho de participar en la convención. (6) En consecuencia, probablemente pertenecía a aquel número de delegados escogidos a partir de septiembre de 1894,mediante procesos electorales llevados a cabo por el gobierno de Nicaragua, con el fin de que asistieran a la Convención. Además, otro pequeño grupo de miskitos que llegaron sin ser electos *"During the Convention were created Headmen as a reward for having come down."* (7) *(fueron designados jefes de aldea durante la Convención, como premio por haber llegado a ella.)* Sin embargo, en cierto modo, Sam Pitts se legitimó con posterioridad, al aparecer más tarde junto con Silas, un auténtico jefe de aldea de Yulu.

Posiblemente Pitts perteneció a una parte de los miskitos norteños de la Reserva, que en un principio creyeron en las promesas nicaragüenses, o al menos estaban dispuestos a buscar un entendimiento con el gobierno liberal de Zelaya. Una señal de eso es su disposición a conversar con Reyes, el gobernador nicaragüense de Bluefields. Otra, su dominio del castellano: a partir de 1899 fue traductor y vocero de los delegados miskitos. En una carta de protesta dirigida el 20 de septiembre de 1898 al Vice-cónsul inglés, se hace referencia expresa a las promesas nicaragüenses. *"It is merely to ask you about the promises made to us by Nicaragua. That we were slaves, and they would free us. Instead, we found their yoke heavier than it was."(8) (Era solamente para preguntarle a usted sobre las promesas que nos hizo Nicaragua. Dijeron que eramos esclavos y que ellos nos liberarían. En lugar de eso, hemos encontrado su yugo más pesado que como era antes.)* El cónsul inglés en Greytown en un principio ni siquiera puso atención a la protesta y consideró a quienes la enviaban como poco dignos de confianza. Sin embargo, apenas un año después, señalaba que Sam Pitts era un hombre extraordinariamente inteligente y fidedigno.(9)

El primer indicio de una confrontación directa entre Sam Pitts y las autoridades nicaragüenses se encuentra en una serie de protestas escritas de indígenas individuales o de comunidades indígenas en el año de 1899.

> *"Pitts was severly cut in the head... this occurred whilst the authorities were attempting to arrest an outraged husband... the men appointed as Comandantes (por el gobierno de Nicaragua, n.a.) are very young and inexperienced, and as their salaries are very small they endeavour to increase their income by levying fines for the most trivial reasons. Further, that the indians still endeavour to have their dificulties arranged by their Headmen, and the new order of things is very unpleasent to them." (10) (Pitts salió con una seria cortadura en la cabeza... esto ocurrió cuando las autoridades estaban tratando de arrestar a un esposo ultrajado... los comandantes nombrados (por el gobierno de Nicaragua) son jóvenes e inexpertos y como sus salarios son muy bajos, tratan de aumentar sus*

ingresos imponiendo multas por las razones más triviales. Además, los indios siguen queriendo que sus jefes de aldea sean quienes les arreglen las dificultades, por lo que el nuevo orden de cosas les es bastante desagradable.)

A partir de 1894, el gobierno de Nicaragua estacionó en muchas comunidades indígenas de la Costa puestos militares. En el cumplimiento de tareas como jefe de aldea, Sam Pitts chocó con un comandante nicaragüense en Yulu. Por esa época, una de las experiencias centrales tanto de los jefes de aldea como de las mismas comunidades, era la arbitraria intervención de los respresentantes militares del Estado nicaragüense en la administración autónoma de las aldeas. Cada intervención de este tipo se les presentaba como una repercusión práctica de la incorporación, y su repetición contribuyó a revivir la vieja enemistad con los nicaragüenses a quienes denominaban **spaniards** (españoles). De ahí que no fuese casual que las esperanzas depositadas en el régimen liberal de Zelaya -en caso de que alguna vez se dieran- terminaran definitivamente por perderse. Tampoco debe extrañar que la Convención, llevada a cabo a base de promesas, se llegara a percibir como un medio puramente táctico. Tanto el gobierno de Zelaya como los que le representaban no tuvieron en cuenta los derechos especiales que la Convención les había otorgado a los miskitos. Este desconocimiento práctico de los derechos indígenas, pero sobre todo la manera cómo ese desconocimiento se percibió en las comunidades, fue con seguridad una de las primeras experiencias políticas de un hombre en la posición de Sam Pitts.

Después del fracasado levantamiento de Reyes en 1899 todos los privilegios indígenas fueron abolidos. Cuando el 16 de mayo de 1899 otra reunión de unos cuarenta delegados indígenas celebrada por disposición del coronel Torres, decidió supuestamente por unanimidad que los indígenas renunciaban voluntariamente a sus derechos (Acta del 16 de Mayo), ya no encontramos entre los signatarios a Sam Pitts.(11) En lugar de eso, se convirtió en el traductor de una delegación de indígenas que buscó asesoramiento de los cónsules inglés y estadounidense, para protestar posteriormente contra el "Acta". En las deliberaciones, que más bien ponen de manifiesto una vez más la confusión de los miskitos, se describe a Sam Pitts como un interlocutor al que hay que tomar cada vez más en serio. En esa oportunidad se queja del enfrentamiento que tuvo con el comandante nicaragüense. El cónsul inglés considera que su narración es verosímil. (12)

Bien por razones de haber sido abolidos todos los derechos especiales, o por las intervenciones cada vez mayores en las comunidades indígenas, o debido al deterioro de las condiciones generales de vida que, después de la drástica subida de los impuestos de exportación en 1899, golpeó de manera particularmente fuerte a los indígenas, o en fin, quizás por la pasividad de los diplomáticos y comisionados ingleses, lo cierto es que en julio de 1900, por intermedio del jefe Robert Henry Clarence que vivía en el exilio en Jamaica, se intentó por primera vez entrar en contacto directo con el Ministerio del Exterior británico. Todo parece indicar que la iniciativa partió de familiares del antiguo Gobierno de la Reserva, pero que fue apoyada financieramente por las comunidades indígenas.

Con anterioridad, Sam Pitts ya había hecho contacto con los parientes del antiguo régimen; su estancia en la Laguna de Perlas en 1899 permite extraer esa conclusión. En un documento del 10 de julio de 1900, un grupo de **Headmen** -entre quienes hay algunos bien conocidos- lo nombran delegado para toda la región que se extiende desde el Rio Hueso hasta Haulover (Wounta), el tercio septentrional del antiguo territorio de la Reserva.(13) La petición al jefe Robert Henry Clarence, que identifica a Sam Pitts como representante de los miskitos, expresa de manera dramática có-

mo los indígenas visualizaban la dominación extranjera nicaragüense. *"Should it* (la servidumbre en que los mantienen los nicaragüenses, n.a.) *last longer (if it do not pass away immediately) we all must die out."* (14) *(En caso de que la servidumbre en que nos mantienen los nicaragüenses se prolongara (si no desaparece inmediatamente) todos vamos a morir.)* Conjuntamente con otros dos delegados, Lino Nelson en representación de la porción media de la Reserva y Georg Cuthbert como representante de la parte sur, Sam Pitts salió secretamente del país, sin que lo supieran los funcionarios nicaragüenses. En agosto de 1900 llegó a Jamaica.(15) Las quejas que los tres enviados presentaron en las conversaciones con las autoridades de Jamaica, las transmitió el funcionario del régimen colonial de la isla, Sydney Olivier, a la Oficina Británica de Colonias de la manera siguiente:

> *"They are oppressed by taxation; their lands are taken away and sold to American and English Syndicates, who deprive them of their former means of livelihood ingathering rubber and other forest produce; their guns are taken from them, so that they can kill no game for their support; they are under a Military Government, from which they get no justice and a good deal of injustice, and the whole of whose activities are devoted to the extraction of revenue from them. The English (Moravian) schools of which there were a considerable number, have been closed, and the teaching of English forbidden. Heavy fees were exacted for marriages, and the population have, to speak briefly, since the establishment of Nicaraguan authority become very grievously impoverished." (16)*
> *(Los oprimen los impuestos; las tierras les son arrebatadas y vendidas a consorcios estadounidenses o ingleses, que los despojan de sus medios de subsistencia tradicionales, como son la recolección de hule y otros productos forestales; les decomisan las armas de manera que no pueden cazar para alimentarse; viven bajo un régimen militar que no los trata de manera justa, sino por el contrario, de modo bastante injusto, y que orienta todas sus actividades a extraerles algún beneficio. Había un buen número de escuelas inglesas (moravas), que han sido cerradas, prohibiéndose la enseñanza en inglés. Se cobran elevadas tarifas por los matrimonios y, para decirlo en pocas palabras, la población se ha empobrecido mucho desde que se estableció la la autoridad nicaragüense.)*

En el párrafo anterior hay indicaciones claras de lo que significaron los cambios impulsados por Zelaya en su segundo período presidencial para la Costa Atlántica. A esos cambios se opusieron una parte de los mismos liberales. En este contexto es interesante que el régimen de la Costa se considere "Gobierno Militar". El segundo período presidencial de Zelaya comenzó con el alza de los impuestos de importación, que en 1899 provocó el levantamiento de Reyes. A costa de los territorios indígenas se hicieron grandes concesiones de tierras y se incrementó la confrontación del gobierno con la Iglesia Morava en torno al problema de las escuelas con enseñanza en inglés.

Cuando Olivier les dejó claro que la Gran Bretaña ya no podría respaldar ni respaldaría más a los miskitos -haciendo algunas alusiones a los correspondientes acuerdos con los Estados Unidos-, los delegados le dijeron que además del exterminio o la migración, a ellos únicamente les quedaba el camino de la rebelión armada. En ese momento, al menos, se trataba de una formulación táctica debido a que la confianza en la potencia protectora "natural", no se había resquebrajado a pesar de la actitud británica de darle largas al asunto. En los años siguientes, las únicas intervenciones de Inglaterra que se conocieron, se limitaron al cierre de las escuelas de la Iglesia Morava y al reclamo de la correspondiente indemnización, que los ciudadanos ingleses alegaron

por las pérdidas sufridas a partir de 1894. Por lo demás, en los mismos días en que Sam Pitts se encontraba en Jamaica, Inglaterra ya tenía en la gaveta el borrador de un tratado que debería reglamentar de manera definitiva la incorporación -ya realizada- de la Costa Mosquita a Nicaragua. (17) Por razones que se comprenderán, con el fin de evitar que el estado de ánimo de los indígenas se recalentara de manera innecesaria, el propósito de celebrar el tratado se manejó de modo muy confidencial.

Sam Pitts se presentó en Jamaica como jefe de la delegación negociadora y Ovilier lo describió como un hombre de carácter firme, calmado, sensible y con un marcado sentido de la equidad. Sin embargo, esto no produjo mayor efecto en el Ministerio del Exterior británico, que ya se encontraba preparando la retirada total de la Costa Mosquita. Entre tanto, Sam Pitts se había convertido en un emisario político, que había crecido en el vacío de conducción dejado por el Gobierno de la Reserva, cuando sus miembros tomaron rumbo al exilio en 1894. Sam Pitts se mantuvo en contacto con las influyentes familias de Bluefields y trató de renovar las relaciones con los protectores ingleses, con el fin de restablecer la autonomía de la Costa Miskita. En el campo jurídico su punto de referencia fue el Tratado de Managua de 1860 y no la Convención de 1894.(18) Todavía en 1901, después de un año de infructuosa estadía en Jamaica, no había abandonado la esperanza de que Inglaterra interviniera en favor de la Costa Atlántica. Ese mismo año, el pastor moravo Reinke escribió a Jamaica asegurando que los tres delegados realmente negociaban en representación de la población, y que no serían simples "refugiados". Sin embargo, ni esa aclaración evitó que el 27 de septiembre de 1901 las autoridades de Jamaica les comunicaran por escrito que los "refugiados" que abandonaran el país voluntariamente, pero sin el consentimiento de las autoridades nicaragüenses, no podrían contar con la ayuda británica.

Además se les prohibió que recurrieran a los diplomáticos ingleses como intermediarios para su correspondencia con la Costa Atlántica. Las arbitrariedades de la burocracia colonial no se pudieron expresar de manera más clara. Pero quizás las reiteradas peticiones de los tres delegados tuvieron su influencia, ya que en el Tratado Harrison-Altamirano de 1905, por medio del cual Nicaragua e Inglaterra reglamentaron de manera definitiva la incorporación, se volvieron a recoger algunos de los derechos especiales de los miskitos y, en consecuencia, su status jurídico excepcional.

A partir de entonces, de los tres delegados que estaban en Jamaica, sólo se le puede seguir la pista a Sam Pitts. Poco tiempo después de haber regresado a la Costa, en 1906, se colocó a la cabeza de un movimiento indígena que sobre todo tuvo considerable influencia en la región de Yulu. En ese mismo año ya se habían dado en toda la Costa Atlántica manifestaciones de descontento, a raíz de que una comisión del gobierno nicaragüense para legalizar los títulos de las tierras indígenas, tal como se había acordado en el Tratado Harrison-Altamirano, trató de realizar mediciones sin participación de los ingleses.(19)

La mayoría de seguidores los tenía Sam Pitts en el lugar de donde era originario, en Yulu y las comunidades vecinas, que eran las que en 1899 lo habían enviado a Jamaica. Muy significativa fue su visita a Sandy Bay, la sede del reino allá por 1844. A pesar de que los miskitos que allí vivían habían sido incorporados plenamente a Nicaragua desde 1860, y por tanto no habían participado de la experiencia específica de los tiempos de la Reserva, la influencia de Sam Pitts creció tanto en tan poco tiempo que pronto las autoridades nicaragüenses lo vieron como un peligro. Ordenaron su captura. Allí en Sandy Bay era donde hubiera podido enarbolar nuevamente el mismo deseo de una Mosquitia unificada, que tan hábilmente explotara el general Cabezas en la Convención de 1894. Pero poco despues, Sam Pitts se replegó a Krukira, donde, al igual que en

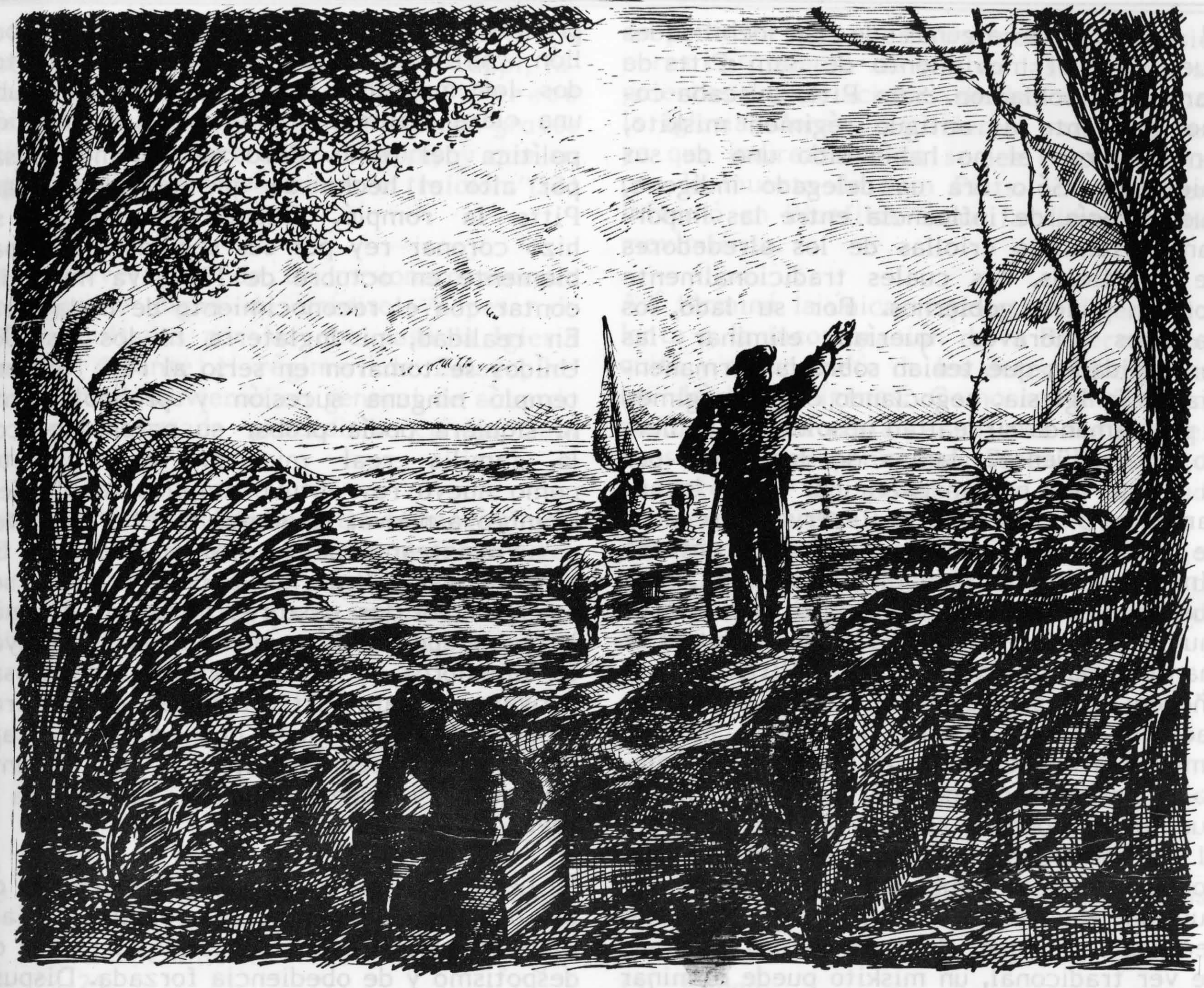

Foto: Copia Frank Leslie´s News Paper.

Twappi, no habían autoridades nicaragüenses. (20) A principios de 1907 preparó desde allí nuevos viajes en busca de ayuda para el restablecimiento de la autonomía de los miskitos. Los costos de los viajes se cubrieron con donativos; hasta en Bluefields se recogió dinero. En agosto de 1907 viajó por última vez a Jamaica y acto seguido a Inglaterra. Su programa político -si queremos llamarlo así- consistía en lograr que el Rey Eduardo le concediera el título de rey.

Con Sam Pitts, después de más de una década de gobierno nicaragüense, volvió a surgir la imagen del Rey Miskito, que vinculada en épocas anteriores al protectorado de los ingleses, había representado la garantía de una independencia primero de España y más tarde de Nicaragua. No parece caber duda de que Inglaterra tiene que haber rechazado las pretensiones que tenía Sam Pitts de ceñir una corona real. A pesar de ello, son interesantes los rumores que se propagaron a su regreso, sobre los motivos que habían tenido los ingleses. 1) Alguna gente de la Laguna de Perlas (seguidores del jefe Robert Henry Clarence) habían escrito a Inglaterra, señalando que Sam Pitts no los representaba; 2) los misioneros moravos habían solicitado al gobierno inglés que no recibiera a Sam Pitts. (21)

Aun cuando sólo se trata de rumores, ponen

al descubierto algunas de las debilidades que tenía el movimiento de Sam Pitts de cara a la población. Sam Pitts buscaba como referente al antiguo régimen miskito, sin embargo él no había sido uno de sus miembros. Sólo era un delegado indígena, que carecía de influencia entre las importantes familias criollas de los alrededores de Bluefields, las cuales tradicionalmente ponían a los gobiernos. Por su lado, los pastores moravos querían eliminar las inseguridades que tenían sobre la permanencia de la Iglesia, negociando con el régimen y proclamando su lealtad absoluta al gobierno nicaragüense. Jamás se les cruzó por la mente que podían participar en un levantamiento o regresar a la Reserva. Alrededor de 1905, la Iglesia Morava ya se encontraba cimentada en la población y trataba, aunque no siempre con buen éxito, que las comunidades religiosas bajo su control se mantuvieran alejadas de Sam Pitts. En ese año de 1905 se dieron las primeras confrontaciones, luego de que la Iglesia Morava empezó a negociar con el gobierno de Zelaya la permanencia de la Misión. Se habló de que los misioneros habían vendido la Costa al gestionar las negociaciones. De esa desconfianza nació también la sospecha de que querían envenenar a Sam Pitts. Debemos recordar aquí que, de acuerdo con un modo de ver tradiconal, un miskito puede eliminar a su enemigo envenenándolo, sin que por ello pueda ser castigado.

Sin embargo, a Sam Pitts no sólo le hacía falta influencia entre los criollos de la ciudad o el apoyo de la Iglesia Morava, sino que ante todo carecía de una valoración realista de la correlación de fuerzas o intereses nacionales e internacionales. A pesar de lo cual, no sería justo que a este movimiento tratáramos de medirlo básicamente por su realismo político. Constituyó una reacción retrasada de los indígenas contra la incorporación al Estado Nacional nicaragüense y la descomposición del derecho establecido. No condujo a la resistencia organizada, sino que utilizó las tradiciones indígenas, que a través de los siglos había mantenido la independencia. La podemos comprender mejor si la vemos como una rebelión "nativista", que no involucró a todos los miskitos. En el movimiento hubo una clara referencia a la antigua tradición política del reino. Pero no debemos pasar por alto el hecho de que el mismo Sam Pitts la rompió. Cuando finalmente se hizo coronar rey por sus seguidores, probablemente en octubre de 1907, ya no podía contar con el reconocimiento de Inglaterra. En realidad, ni Inglaterra ni los Estados Unidos se tomaron en serio al rey. No contempló ninguna sucesión y probablemente ni siquiera podía probar su parentesco con la familia real miskita. No obstante, como nuevo rey obtuvo amplias facultades. Nombró a nuevos **Headmen** o jefes de aldea y tuvo potestad para casar y divorciar. En especial esta última atribución no podía ser tolerada por los pastores moravos. Además les preocupó que un número cada vez mayor de miembros de las comunidades religiosas apoyaran a Sam Pitts. También el gobierno nicaragüense reaccionó con prontitud. Capturó a sus seguidores, p.e. en Wounta Haulover, y ordenó que se persiguiera al rey.

Si hemos de creer en las afirmaciones de los misioneros moravos, el reinado de Sam Pitts no estuvo exento de algunos rasgos de despotismo y de obediencia forzada. Dispuso de una guardia personal, armas y municiones. No era, pues, la alternativa democrática a lo que se percibía como el dominio de los nicaragüenses extranjeros.

De todas maneras, el mandato del rey Sam Pitts sólo duró unos pocos meses, y terminó con su muerte en noviembre de 1907. El 19 de noviembre se dirigió con alguna de su gente hacia Yulu, lugar a donde había convocado a miskitos de Twappi, Karata y Haulover. El objetivo era un depósito de municiones en Yulu. Fue saqueado en la primera y única operación que se conoce del movimiento de Sam Pitts. Al policía que custodiaba el depósito se le llevó como rehén. Al conocer la acción, el gobernador López reunió una tropa de cincuenta hombres en Bluefields y Prinzapolka, la cual

sorprendió a Sam Pitts y su gente la noche del 27 de noviembre en Twappi, hiriendo mortalmente al cabecilla. *"Parece ser que los nicaragüenses cometieron graves faltas en la balacera de Twappi, y que en lugar de disparar asesinaron a traición."*(22)

Esta aseveración de un misionero moravo nos parece digna de crédito. A pesar de las dificultades por las que pasó la Iglesia Morava durante el régimen de Zelaya, los misioneros estuvieron en general de acuerdo a que el Estado procediera contra Sam Pitts.

Con la muerte de Sam Pitts el movimiento se hundió. Cuando el 30 de noviembre, desembarcaron unos sesenta soldados nicaragüenses en Twappi, sus seguidores ya se habían dispersado. No se dio ninguna acción de protesta más. Los informes de los misioneros dan cuenta de que en las semanas siguientes las relaciones de los miskitos con la Iglesia Morava estuvieron muy tirantes, ya que indirectamente se les responsabilizó por la muerte de Sam Pitts. Un misionero informó en Bluefilds sobre la dimensión del movimiento.

Así terminó la única respuesta indígena violenta a la incorporación de la Reserva Mosquita y al irrespeto de los derechos especiales de los indígenas. Como movimiento no pudo lograr la restauración del antiguo reino según lo proponía Sam Pitts. Pero quedó un potencial de rebeldía que con la ayuda de la antigua o nueva potencia protectora o con el derrocamiento de los criollos, bien hubiera podido lograr más que el atraco de un depósito de municiones o el secuestro de un agente de la policía.

NOTAS

(1) Vice-Cónsul Belanger to Mr. Jenner, Bluefields,September 15, 1899. Confidential Prints Nº 7335 (1899), págs. 23-25.

(2) Compárese Formation of Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation. Its Constitution, Laws and Regulations and Code and Form of Civil and Criminal Procedure, New York, 1894.

(3) Petition. To Her Most Gracious Majesty Queen Victoria, Queen of Great Britain and Ireland, and Empress of India, Bluefields, march 8, 1894. Confidential Prints Nº. 6547 (1894), págs. 89-104. Public Record Office, London.

(4) La Convención Mosquita, Eduardo Pérez-Valle, *Expediente de Campos Azules, Historia de Bluefields en sus Documentos, Managua, 1978, págs. 277-231.*

(5) Ibidem.

(6) Vice-Cónsul Harrison to the Earl of Kimberley, april 20, 1895. Confidential Prints (1895), págs. 160-164. Public Record Office, London.

(7) Ibidem.

(8) Five Mosquito Indians to Vice-Consul Belanguer, Kum Ta,September 20, 1900. Confidential Prints. Nº. 7146 (1898), pág. 12 Public Record Office, London.

(9) Consul Bingham toMr. Jenner, Greytown, Nicaragua, September 21, 1899. Confidential Prints Nº. 7335 (1899), págs. 26-29. Public Record Office, London.

(10) Vice-Consul Belanger to Consul Bingham, Bluefields, June 30, 1899. Confidential Prints Nº. 7493 (1900), págs. 37-38. Public Record Office, London.

(11) Act of the Incorporation of the Mosquito Reservation, May 16, 1899. Confidential Prints Nº. 7335 (1899), pág. 32. Public Record Office, London.

(12) Consul Bingham to Mr. Jenner, Greytown, Nicaragua, September 21, 1899... pág. 27.

(13) Petition Addressed to the Chief of Mosquito Territory, Mosquito Reserva, July 10, 1900. Confidential Prints. Nº. 7493 (1900), pág. 21. Public Record Office, London.

(14) Ibidem.

(15) Mr. Olivier to Mr. Chamberlain, King's House, Jamaica, August 27, 1900. Confidential Prints Nº. 7493 (1900), págs. 25-26. Public Record Office, London.

(16) Ibidem.

(17) Consul Nicol to Foreign Office, London, August 28, 1900. Confidential Prints No. 7493 (1900), págs. 23-24.

(18) Memorial, Bluebell Cottage, Elleston Road, Kingston, Jamaica, January 10, 1901. Confidential Prints Nº. 8217 (1901), págs. 25-27.

(19) Br. Berkenhagen an Br. Hamilton, 18 April 1906. R 15 H 11 b Briefwechsel mit Präses und Vorsteher 1899-1909. Archiv der Brüder-Unität in Herrnhut.

(20) Jahresbericht der Station Twappi, 1907. R 15 H 11 b 13 b. Archiv der Brüder-Unität in Herrnhut.

(21) Br. Reichel an Br. La Trobe, 5 Dez. 1907. R 15 H 11 b 19 Briefwechsel mit Präses und Vorsteher 1899-1909. Archiv der Brüder-Unität in Herrnhurt.

(22) Br. Reichel an Br. Tietzen, 28 Dez. 1907. R 15 H 11 b 13 Briefwechsel mit Präses und Vorsteher 1899-1909. Archiv der Brüder-Unität in Herrnhunt.